

Miércoles, 26 de marzo de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Montehermoso

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial del Plan de Despliegue de Fibra Óptica presentado por Ideas y Soluciones Informáticas S.L.**

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL del Ayuntamiento de Montehermoso, en sesión celebrada con fecha 13 de marzo de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el Plan de Despliegue de Fibra Óptica presentado por la empresa IDEAS Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L., en el marco del procedimiento incoado mediante Declaración Responsable registrada con fecha 19 de noviembre de 2024 (ID Registro: 2024-E-RE-605).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, se somete el citado plan a información pública por un período de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante el cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y formular por escrito las alegaciones, observaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente completo estará disponible para su consulta en las oficinas de la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible, en horario de atención al público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montehermoso, 24 de marzo de 2025

Rosa Isabel Garrido Hernández  
ALCALDESA - PRESIDENTA

